

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama

Teat 3025 sec. 3

Prof. José Luis Ramos Escobar

Apreciación del teatro

jose.ramos29@upr.edu

Descripción: A través del estudio de la literatura dramática, de las técnicas teatrales y de la observación y análisis de videos de representaciones teatrales, el/la estudiante logrará apreciar la pertinencia del teatro para el desarrollo de la civilización, y desarrollará un juicio artístico que lo convertirá en un/una participante más discerniente del público.

Texto: Heffner, H., Selden H. **Técnica teatral moderna**, Bs, As. : Eudeba, 1980

Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org La contraseña es: teat3025ramos

Las lecturas se realizarán en las fechas señaladas. Se enviarán preguntas al final de cada lectura con la fecha límite para ser contestadas y enviadas al profesor.

Programa de trabajo

Agosto	17	Introducción Discusión del bosquejo
	19	Artes del teatro pp.3-31 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	24-26	El drama: análisis de las obras teatrales pp. 32-55 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	31-2	La forma y la unidad en el drama pp.56-66 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
Septiembre	7-9	La verosimilitud, la sorpresa y el estilo pp. 66-81 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	14-16	Las partes de una obra pp. 82-109 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	21-23	El director pp. 166-175 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	28-30	El actor pp. 239-246
Octubre	5-7	La escenografía pp. 325-345 Iluminación pp. 457-465
		Vestuario pp. 576-586 Sonido pp. 559-575 <i>Se enviarán</i>

preguntas a ser contestadas por correo electrónico

Las contestaciones se sumarán para la primera nota del curso. La próxima parte serán los informes de las obras. El grupo será dividido en seis sub-grupos por estricto orden alfabético. Cada subgrupo tendrá una obra a cargo. Se pondrán en contacto con los otros miembros del sub-grupo mediante el correo electrónico que aparece en este envío. Prepararán un análisis sobre las obras y lo enviarán al resto del grupo. El análisis se basará en la teoría discutida en el texto. Los estudiantes de cada sub-grupo se podrán en contacto para dividir el trabajo que debe incluir datos pertinentes del autor, explicación de cada personaje, discusión de la trama, estructura de tiempo y espacio, verosimilitud, unidad y pertinencia de la obra. Estos elementos están en las lecturas del texto y se discutirán en las preguntas que les enviaré. Al final de cada lectura del texto hay una serie de preguntas que pueden servirles de guía. El análisis de los sub-grupos se enviarán a todos los estudiantes y al profesor. Estos informes serán la base para las preguntas que todos contestarán. (2)

Todos los/las estudiantes leerán las obras y contestarán dos preguntas por cada obra que les enviaré por correo electrónico. La suma de las contestaciones será la segunda obra. Los informes de cada sub-grupo serán la tercera nota. La cuarta nota será el análisis de una representación. Les enviaré una guía para esta tarea y un enlace con las direcciones de obras representadas en el Departamento de Drama en el año académico 2019-2020.

12-14 Preparación de informes

19-21 Primera obra **Spectros** de Henrik Ibsen El 21 se enviarán las dos preguntas para ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo del informe: Israel Aldana, Joshua Alejandro,
Alex Álvarez, Jomar Canales, Brandon Cancel

26-28 Segunda obra **Arte** de Yazmina Reza El 28 de octubre se enviarán

las preguntas a ser contestadas por correo electrónico. **Estudiantes a cargo:** Emmanuel Cepeda, Carlos Colón, Andrea Cruz, Desiree Cruz,
Sergio Delgado

Noviembre 2-4 Tercera obra **Himmelweg** de Juan Mayorga. El 4 de noviembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Stephanie Díaz, Alexandra Díaz, Sofía Donaldson, Jennifer Fernández, Crystal García

9-11 Cuarta obra **Las sillas** de Eugene Ionesco. El 11 de noviembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Miledys Guadalupe, Keira Hernández, Elines Lois, Emmanuel López, Learys López

16-18 Quinta obra **Tebasland** de Sergio Blanco. El 18 de noviembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Commented [JLRE1]:

Estudiantes a cargo: Keylla Lugo, Yeslian Marrero, Fabiana Montañez, Natalya Rivera, Adrián Rivera

30-2 Sexta obra **Carnaval afuera, carnaval adentro** de René Marqués El 2 de diciembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Stephanie Rodríguez, Leslie Ruiz, Hernando Sánchez, Nina Valentín

Diciembre 14 Enviar análisis de representación vista mediante videos.

Repito: **Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org**
Deben buscar Reserva, Departamento de Drama, Curso Teat 3025. La contraseña es: teat3025ramos

La calificación final será el resultado de cuatro (4) notas:

- 1- Contestaciones sobre el texto del curso
- 2- Informe sobre las obras
- 3-Contestaciones sobre las obras
- 4- Análisis de representación vista mediante videos

Pueden someter sus dudas y preguntas por correo electrónico dirigido a jose.ramos29@upr.edu Incluyan en sus correos a todos los estudiantes para que el grupo se beneficie de la discusión.

Si hubiese algún cambio, regresar a clases presenciales por ejemplo, se les notificará con tiempo.

· Acomodo razonable: Los estudiantes necesiten acomodo razonable deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo necesario conforme con las recomendaciones institucionales. (Ley 51)

· -Integridad académica: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total

o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

· Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".